ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	TATIANA PALMETH DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.578.207	CONTRATO No.	527-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - ARN BOLIVAR - SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar y ejecutar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN.	Durante el periodo del 1 al 31 de Diciembre de 2020 el GT Bolívar - Sucre brindó atención a 441 excombatientes de Farc Ep, de los cuales 354 son hombres y 87 mujeres de acuerdo con las indicaciones de los MEM 20-004535, 005041, 112000 de 2020 y MEM20-008958 de 2020. Se continuó con la atención virtual y/o telefónica a los excombatientes de la Farc EP. Sin embargo, atendiendo algunas necesidades del territorio se priorizó acompañamiento presencial a formas asociativas que viene implementando sus proyectos productivos colectivos y a unidades productivas individuales. Durante este periodo se priorizó el acompañamiento y seguimiento a proyectos productivos tanto individuales como colectivos. Se continuó con el acompañamiento a los procesos de formación académica de 222 personas en reincorporación y el acompañamiento a los procesos de formación para el trabajo. Igualmente se priorizaron atenciones psicosociales y actividades de atención familiar a personas en reincorporación que requerian este acompañamiento.
2. Orientar, articular e instruir de manera permanente a los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Se oriento y acompañó al equipo de facilitadores acerca de los lineamientos establecidos en el MEM. 20012924 Cierre de Vigencia 2020, a través del cual se establecieron los criterios y lineamientos para el cierre documental del año 2020. Se continuó con la utilización de espacios y canales de comunicación virtuales y telefónicos con el equipo de facilitadores para la retroalimentación de información y lineamientos. Se orientó de manera permanente al equipo de facilitadores acerca de los lineamientos y directrices emitidos por el nivel central de la ARN para el cierre de la vigencia 2020. Se realizó seguimiento al cierres de matrículas de FPT y FA que se encuentran en estado En Proceso.
3. Realizar seguimiento a las acciones de implementación que ejecutan los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Se realizó seguimiento semanal al cargue de atenciones virtuales y telefónicas de población objeto por parte del equipo de facilitadores. Se realizaron 2 espacios de reuniones virtuales con el equipo de facilitadores para orientar acerca dxe el cierre de vigencia 2020 y una reunión de balance del procesos de sostenibilidad economica. A través del análisis del tablero de control se logró hacer seguimiento a los diferentes indicadores haciendo énfasis en los que se deben mejorar. Con el proceso de revisión de las planillas psicosociales de atenciones virtuales y telefonicas se lograron identificar y subsanar algunas algunas situaciones.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	Se continuó con la motivación a la población en reincorporación para continuar con los procesos de formación académica, especialmente a los que iniciaron con el proceso de maestro Itinerante. Se realizó informe de la implementación de los talleres de la estrategia SER - SABER y HACER en marcada en la estrategia de prevención y seguridad, con la que se logró impactar a 240 personas en reincorporación.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Durante el mes de diciembre se hizo seguimiento a la permanencia de la población en reincorporación vinculados a formación académica del proceso Maestro Itinerante, encontrando las 72 personas vinculadas se encontraban participando en sus proceso de formación académica. Se acompañaron los procesos de implementación de 6 proyectos productivos colectivos. Se continuó con la formación para el trabajo en diferentes líneas agropecuarias, para el fortalecimiento de capacidades productivas de la población en reincorporación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	TATIANA PALMETH DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64.578.207	CONTRATO No.	527-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - ARN BOLIVAR - SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

6. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación económica, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se participó en el espacio de articulación de la Mesa Departamental de Reincorporación del Departamento de Sucre, en la se logró articular con diferentes entidades para el acompañamiento del proceso de reincorporación en el año 2021. Se participó en una reunión con la Misión de Verificación de ONU para la concertación de acciones que fortalezcan l proces de reicnorporación. Con la profesional de salud, se hizo gestión permanente con las secretarías de salud Municipales para realizar jornadas virtuales y presenciales de prevención de COVID 19.
7. Apoyar la implementación de la estrategia de reincorporación económica por parte del grupo de Reincorporación económica de nivel central.	Se realizó coordinación permanente con el orientador productivo para la presentación de proyectos colectivos e individuales. Se coordinó con el orientador productivo del GT el acompañamiento presencial por parte de los facilitadores de ARN a los proyectos productivos que se encuentran en etapa de implementación.
8. Apoyar las diferentes actividades relacionadas con la articulación entre la entidad y las diferentes instituciones presentes en el territorio con el fin de fortalecer la estrategia de corresponsabilidad y estrategia comunitaria en escenarios locales relacionados con (re)construcción del tejido social, la convivencia y la reconciliación.	Se acompañaron dos reuniones de la iniciativa comunitaria con enfoque de reconciliación que se desarrolla en el municipio de Ovejas con la participación de excombatientes de Farc de la Cooperativa Coomaría. Se apoyó al equipo de facilitadores en la construcción de la sistematización de las iniciativas comunitarias desarrolladas durante el año 2020.
9. Apoyar el registro de la información relacionada con el Programa de Reincorporación, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales conforme a los lineamientos establecidos para tal fin.	Se realizó seguimiento permanente al cargue de atenciones psicosociales por parte de los facilitadores. Se articuló con la Orientadora de Corresponsabilidad el envío de actas en el módulo de actores externos. Se apoyó el cargue el SIGER de 4 productos del Plan de Acción Territorial.
10.Participar en la elaboración de informes relacionados con el objeto contractual de tal forma que la información obtenida sea veraz y se rinda de manera oportuna.	Se realizaron informes solicitados por la coordinadora y por el nivel central: - Informe mensual de actividades. - Reporte semanal de cargue de atenciones. - Fichas de Reincorporación. - Revisión de Planillas Psicosociales.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se lideraron 2 reuniones virtuales semanales de Acompañamiento y Seguimiento. Se Participó en 1 reunión virtual de Comité Primario. Se participó en 2 reuniones con el equipo de comunidades de OIM. Se participó la socialización de la Estrategia de prevención y superación de la estigmatización.
12. Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el período comprendido entre el 1 al 31 de Diciembre de 2020 se dio cumplimiento a las obligaciones generales y a las clausulas de confidencialidad, se guarda confidencialidad frente a la información que está a mi disposición, se de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, Se hace entrega de manera formal a auxiliar de archivo los documentos de las gestiones realizadas, protección de datos personales, se presenta legalización de expensas y se presenta certificado de afiliación al Sistema de Seguridad Social.

TATIANA PALMETH DIAZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Edgar Ruiz

NOMBRE(S): **MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ**

Fecha VoBo: 31/12/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"